

EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.
PAGO ADELANTADO

DIRECTOR:

Don Ramón Martín Bonisana.

PROPIETARIO:

Don Mariano Izquierdo.

ADVERTENCIAS

La correspondencia administrativa al propietario, Plaza Mayor 11 y la literaria, al director, Mayor de Reinoso.
Dirección telegráfica: 'COMBATE,'

REPAROS A UN DISCURSO

Con una atención rayana en el aislamiento absoluto oímos el discurso pronunciado por el señor Valle en el Centro Obrero, la noche que se conmemoraba la gloriosa y nunca inolvidable Revolución de Septiembre.

El orador lleno de fe y entusiasmo, lanzó graves acusaciones contra la labor realizada, no solo en las Cámaras, sino en todas partes, por aquellos que se apellidan republicanos.

Cualquiera que hubiera escuchado al orador, sin conocer á fondo lo mucho y bueno que han realizado los prohombres del republicanismo, hubiera salido del mitin convencido de que ese partido es una rémora constante para la obra del progreso y de la cultura patria.

Nosotros que estamos conformes con muchos de los conceptos vertidos por el joven obrero, no podemos pasar en silencio algunas apreciaciones y juicios emitidos contra una colectividad que demostró estar siempre al lado de la libertad, de la razón y de la justicia.

Nadie desconoce que la minoría republicana, en vez de hacer una campaña de obstrucción y de violencia, ha pactado con los gobiernos monárquicos á cambio de actas, destinos y otra porción de mezquindades.

Todos sabemos que las ambiciones, egoismos y envidias de los directores del partido republicano español, han dado al traste con un partido vigoroso que, bien dirigido, hubiera sido una esperanza para todos aquellos que ven con la implantación de la República, un halagüeño porvenir para esta arruinada y empobrecida España.

Pero esto no quiere decir que el partido republicano no haya hecho algo útil y beneficioso.

Ahí están las violentas campañas del señor Soriano, en contra de los estampilladores y en contra de los caciques del feudo del señor La Cierva.

Frescos están todavía en nuestra memoria los discursos pronunciados por el diputado señor Calzada y los artículos enérgicos de Costa estampados en las columnas de «El País» y de «España Nueva» contra los hombres funestos de la monarquía.

Repase el señor Valle la colección de estos periódicos, y verá en sus columnas cantos hermosos en favor de la libertad y

de las clases trabajadoras, que han valido á esos colegas persecuciones terribles, procesos sin cuento y secuestro de millares de números que representan centenares de pesetas.

Y, sin ir más lejos, aquí, en Béjar, existen, no muchos, pero algunos que tienen en su pecho bien arraigados los ideales republicanos.

El señor Valle, que ha sido perseguido con saña por defender sus ideales, sabe de sobra que lo mismo le ha ocurrido al que escribe estas líneas.

Nosotros hemos sido procesados y encarcelados por sostener con la pluma campañas en contra de un régimen monárquico; de nuestros bolsillos han salido cientos de pesetas para propagandas políticas, socorros de emigrados, subvenciones á periódicos y campañas electorales; hoy mismo tenemos un periódico que nos cuesta dinero encima de escribir de valde.

¿Y esto, no le dice nada al señor Valle?

El valiente obrero que tiene buen criterio, debe comprender que estuvo poco justo al envolver en sus censuras á todos los republicanos.

No tiene nada de particular que en el calor de la improvisación y ante el cuadro desgarrador que ofrece España, lanzase conceptos en contra de hombres que se han sacrificado por la causa republicana.

Pero estamos bien convencidos de que si el señor Valle analiza friamente la gestión del republicanismo, tendrá necesariamente que confesar que el partido obrero le debe muchas de sus libertades.

Desgraciado del obrero manual, el día que el partido republicano llegase á desaparecer del tablero político; pobres sociedades de resistencia, el día que los gobiernos no tuviesen que temer las campañas de la colectividad republicana.

En ese día fatal, el obrero volvería á la función de paria, ó tendría que ir á la revolución social, y yo creo que ésto va para largo.

LAS DOS RÁFAGAS

Hace muy pocos días estaba España como muerta. No había nada, no pasaba nada. De pronto, allá por Zaragoza, se alzan remolinos reaccionarios. Peregrinaciones, congresos, procesión... Y allá, en la tierra madre liberal, en medio de una Exposición del siglo XX, las exaltadas turbas neas gritan desaforadamente: «¡Viva el Papa-rey! ¡Muera la libertad!»

Y se da el caso, único y sin ejemplo, de que el gobernador, señor Tejón, meta en la cárcel á los que gritaban «¡Viva la libertad!», y se refocile y fraternice con los que á la libertad daban ¡muera!

Esto ha ocurrido en Zaragoza, la tierra madre liberal, y esto ha hecho un gobernador de un Gobierno en cuya Constitución la libertad es consagrada, y donde, por tanto, los ¡muera! á la libertad están, si no en la letra, en el espíritu, condenados severamente.

Se alzó la ráfaga entre cruces y entre báculos, pero entre insultos y entre injurias. Fueron los peregrinos al Pilar, pero fueron á maldecir de los liberales. Hubo Congresos muy devotos, pero con letanías de rencor. Hubo Asambleas muy cristianas, pero con maldiciones y odios impíos...

¿Qué llevaba en sus remolinos esta ráfaga nea de Zaragoza? Pues llevaba en los ojos devotísimos miradas injuriosamente heréticas; en los corazones cristianos, ciénagas de rencor salvaje, y en las manos de contrición y de golpes de pecho, palos enormes ó revólvers fraticidas...

La Religión, ¿en dónde aparecía? ¿En dónde la piedad y la misericordia? ¿En dónde el perdonar que manda Dios?

La Patria, ¿en dónde estuvo? ¿En los «¡muera la libertad!», que es hoy, al menos legalmente, la consustanciación de la Patria? ¿En los vivos al Papa-rey, que son, al menos, legalmente, gritos contra la Patria, separatistas?

¿Y la familia, no fué arrastrada por el lodo en aquel torbellino de la ráfaga clerical? ¿No se predicó allí que si el padre, que si el cónyuge, que si el hermano es liberal, el buen católico debe de separarse del cónyuge, del padre y del hermano?

La Religión, la Patria y la Familia sufrieron, al empuje de la ráfaga, violentas sacudidas, sacudidas locas... Porque se alzó la ráfaga entre báculos y cruces, pero también entre injurias y maldiciones. «¡Muera la libertad!» «¡Viva el Papa-rey!» «¡Si el cónyuge, el padre ó el hermano es liberal, separémonos, como de apestados, del padre, del hermano y del cónyuge!...»

Ayer se alzaron en Madrid remolinos de libertad y de salud. No fué la manifestación de ayer ni entre báculos ni entre cruces, sino tras sus banderas y estandartes. ¿Pero se alteró el orden en las calles? ¿Se removió el odio en las conciencias?

¿Qué grito se dió ayer contra la Religión, qué anatemas contra la Patria, qué apóstrofes contra la Familia?

¿Fueron las muchedumbres contra algún convento? ¿Se apaleó siquiera á un reaccionario? ¿Se proclamó, como hace días en Zaragoza, el exterminio de los liberales «por el hierro y por el fuego?»...

La ráfaga de Zaragoza se alzó iracunda, en desenfreno, rencorosa, africana é inhumana junto al altar del Cristo de piedad. La ráfaga de ayer se levantó serena y salúferra, ordenada, apacible, vivificadora de hombres que en Zaragoza fueron escarnecidos é injuriados. En Zaragoza se ultrajaron la Religión, la Patria y la Familia. En Madrid se gritó «¡Viva la libertad!»

A los rencores que ultrajaron naves de templos, banderas de la Patria y sagrarios del hogar, los liberales de Madrid han respondido con un grito que es tolerancia y que, por consecuencia, es perdón.

Si la tolerancia es estandarte de conquista, la manifestación de ayer fué un triunfo histórico. Ahora, si, como dice Costa, «el odio es santo», la manifestación de ayer debe rectificarse inmediatamente.

El pueblo, que ha sentido las dos ráfagas, es quien se debe decidir, y pronto...

CRISTÓBAL DE CASTRO.

¡SOLO!

Mis amores han dejado su nido, allá... en la montaña. ¡Ay! pobrecito de mí, se murió la pobre Juana.

Todo está mudo y sombrío, la aurora sale nublada, y el jilguerillo parlero callado está en la enramada.

El pobre perro ¡qué triste! ya no husmea, ya no ladra, y echado junto á su cuerpo con fiel cariño le guarda.

Las ovejas al aprisco van silenciosas, calladas, y los tiernos corderillos ya no brincan, ya no balan.

¡Qué solitaria, qué muda se ha quedado la cabaña, desde que murió la pobre, la pobrecita de Juana!

Se oyen tañidos lejanos del doblar de la campana, es que os dice que se ha muerto mi compañera del alma.

Llegó el cura y en sus labios se formuló una plegaria al tiempo que de sus ojos yo ví rodar una lágrima.

Formaron un lecho de hojas, enlazaron unas ramas y entre dos me arrebataron á mi pobrecita Juana.

Hacia el valle caminaron, metiéronla en unas tapias y en un rincón de aquel campo quedó sola... abandonada.

Qué tristeza y agonía ha quedado en mi cabaña... desde que murió la pobre, la pobrecita de Juana.

ESTEFANIO CAMPOS.

LA MANIFESTACION DEL DIA 28

A las nueve en punto de la mañana se congregaron en la Plaza Mayor, nutridos grupos de republicanos y obreros que acudían al llamamiento hecho por la comisión organizadora, para tributar un recuerdo á las víctimas sacrificadas en la Revolución por gobiernos despóticos y cobardes.

Al frente de la manifestación iban representaciones del Ayuntamiento, Comité salmantino, id. de Béjar, Barco, Lagunilla y otros pueblos cuyos nombres no recordamos.

La comitiva recorrió la calle Mayor, la de Libertad y Puente Viejo, haciendo alto en el cementerio en donde depositó algunas flores sobre las tumbas de los héroes que dieron su vida por las libertades que no hemos sabido conservar, para desdicha y deshonra nuestra.

Don Modesto Arance, estudiante de la Escuela Superior de Industrias, dirigió la palabra á la multitud que se apiñaba en el patio del Campo-santo.

Después de hacer la historia, en sentidas y elocuentes frases, de los hombres de aquella época y memorable jornada, excitó á la generación actual á imitar á nuestros mayores que dieron su sangre por legarnos libertades que serán muy pronto borradas de nuestros códigos, si continuamos tolerando el desearo vergonzoso de las gentes reaccionarias.

Acto seguido hizo uso de la palabra el honrado y conocido abogado de Salamanca, señor Cáceres.

Con voz reposada y enérgica fustigó á los gobiernos de la restauración que con sus descabelladas leyes nos han traído al estado de miseria y ruina en que nos encontramos, y tronó, en periodos brillantes, contra los malos republicanos que dan su voto al amo ó al miserable que les ofrece un puñado de pesetas, diciendo que esta gentuza, no solo es indigna de ostentar el nombre de republicano, sino de figurar entre los hombres que se precian de radicales y revolucionarios; cerró su magnífica oración haciendo un llamamiento á los hombres libres, á fin de que se organicen y disciplinen para dar la batalla á la ola negra que amenaza con destruir la riqueza pública.

Una nutrida salva de aplausos acogió las enérgicas y sentidas frases del orador.

Don Eulogio García, en representación de los republicanos bejaranos, hizo un enérgico y valiente discurso, en el que arremetió bruscamente contra los secuestradores de las libertades públicas; recomendó la unión de todos los amantes del progreso para limpiarnos de la polilla que nos corroe y envenena, terminando con un sentido recuerdo á los mártires del 68.

Por la noche, se celebró, en el Centro Obrero, una velada en honor de los que sucumbieron en la Revolución de Septiembre.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Valle, Blázquez, Caballero, González Clemente, Arance, García y el consecuente y anciano republicano señor Valle, que presidió la reunión en honor á sus méritos y sacrificios por la causa republicana.

Todos abundaron en la misma idea, diciendo que la culpa de nuestros males y desdichas, la tienen los mismos republicanos por no tener valor y constancia para defender los ideales avanzados.

El poco espacio de que podemos disponer nos impide hacer una extensa información de todos los discursos que allí se pronunciaron.

Para el señor Zúñiga

Se nos ruega llamemos la atención del señor presidente de la comisión de Policía para que mande quitar los alambres que cierran el jardín de la Plaza, en virtud de lo peligroso que resulta dicho cierre no solo para los niños que pasean por aquellos sitios, sino también para las prendas personales.

Una señora forastera que paseaba por el

jardín, la tarde del miércoles, vió con dolor de su bolsillo, que el hermoso vestido de seda que lucía, quedó convertido en jirones á causa de los pícaros alambres.

Esto mismo le sucedió el año pasado, al que escribe estas líneas, con una capa recién salida de las manos del sastre, que quedó la pobrecita hecha una verdadera lástima.

El señor Zúñiga debe de preocuparse de sustituir los cierres de espinos, por otros que no causen tanto perjuicio, sobre todo á las prendas personales.

Esos alambres solo se emplean en las fincas enclavadas en el campo.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 1.º DE OCTUBRE DE 1903 CON LA JUNTA DE ASOCIADOS

La declara abierta don Francisco Muñoz, á las once y cuatro de la mañana, asistiendo los concejales señores Martín García, Agero, Zúñiga, García Galindo y Moreno, y el vocal don Valentín Garrido.

Se da lectura al acta de la sesión anterior celebrada con los señores asociados el 2 de Julio último, siendo aprobada y se pasa al orden del día.

Este es, aprobar los presupuestos para el año 1909.

El señor Muñoz hace presente que dichos presupuestos los tiene ya aprobados el Ayuntamiento, de manera que si les parece á los señores presentes, se lea el acuerdo tomado por el Concejo. Así se acuerda y, dado lectura de dicho acuerdo, se aprueba sin discusión.

Seguidamente se da lectura á una circular de Hacienda en la que se recuerda á los señores alcaldes y secretarios la obligación ineludible que tienen de presentar los presupuestos para su aprobación antes de la fecha que marca.

Y no habiendo más asuntos de que tratar con la Junta de Asociados, se da por terminada esta sesión á las once y veinticinco.

**

Con los señores concejales anteriormente citados, y bajo la presidencia del señor Muñoz, se da principio á la sesión subsidiaria á las once y media.

Se aprueba el acta de la anterior.

Despacho ordinario:

Un despacho del coronel del sexto departamento de sementales preguntando al Ayuntamiento si podrá preparar—como de costumbre—alojamiento para hombres y caballos, así como asistencia facultativa por un señor veterinario y quien coloque el herraje para los caballos. Se le contestará aceptando.

Una solicitud de la sociedad «La Benéfica Bejarana», firmada por don Francisco Asegurado y don Diego López, presidente y secretario, respectivamente, de dicha sociedad, en demanda de un local donde poder reunirse y ensayar las obras que, á beneficio de los pobres en general, pongan en escena.

Se discute largamente la manera de poder cederles un local dependiente del Ayuntamiento, y hasta se trató de que, de no poder ceder ninguno, ayudar pecuniariamente á dicha sociedad, aunque en la presente sesión queda sin resolver el asunto.

Se da lectura á una solicitud de don Mariano Gómez Rodríguez, pidiendo autorización para bajar la portada de la casa número 1 de Barrionuevo.

Comisiones:

Hacienda dice que se ha anunciado la subasta para el arrendamiento de las tierras cercanas al cementerio y que no se ha presentado ningún postor, por lo que propone que, de 250 pesetas que era el tipo fijado, se rebaje á 200. Acordado.

El señor Agero propone se avise al alcalde del arrabal de Valdesangil, para que cuando la comisión haga anunciar la subasta, lo anuncien en aquel término por si allí hubiera postor. Así se acuerda.

La misma comisión de Hacienda hace pre-

sente que ya se aproxima la vendimia, por lo que propone se señale el día en que debe dar principio, y cree conveniente que el fruto no entre más que por los felatos.

El señor Moreno entiende que con esto se irrogan perjuicios á los cosecheros, pues hay viñas que están muy extraviadas para que los arrieros entren las cargas por los felatos.

Después de larga discusión acerca de si el Ayuntamiento tiene ó no derecho para marcar la fecha en que ha de verificarse la vendimia, discusión en la que tomaron parte los señores Martín García, Zúñiga, Moreno y Agero, se acuerda que la comisión señale el día en que han de dar principio las operaciones de la vendimia.

Instrucción manifiesta que asistió al reparto de premios á los niños de las escuelas públicas, acto que se celebró el día 27 según estaba acordado, y tiene que lamentar una casi protesta que hizo el público por encontrarse solo el presidente interino, sin auxilio de ninguno de sus compañeros de comisión, pues solamente estuvo el señor síndico y éste fué porque tenía un niño al que se le adjudicó premio, marchándose enseguida, y añade que hasta para entregar los dulces á los chicos se encontró solo, porque ni aun serenos ni policías fueron á dicho acto.

Le contesta el señor alcalde diciendo que el Ayuntamiento ve con disgusto la ausencia de los individuos que debieron acompañar al señor Moreno en aquel acto, añadiendo que era una honra para indicado señor que él solo tuviera que hacerlo todo.

Obras expone si será conveniente concluir ya con los trabajos de cantería que se están realizando en las nuevas escuelas de la Cordera y preparar la verja.

Se acuerda hacer dichas obras de albardilla por subasta y que ésta se celebre el próximo domingo.

Además, da cuenta la misma comisión de haberse pagado la mitad del importe de las obras de carpintería con el dos por ciento de descuento por pronto pago.

El señor Martín García explica el incidente ocurrido en el Teatro entre el síndico, el inspector y el dicente, la noche del pasado domingo.

El señor alcalde dice que el señor Martín García fué aquella noche al coliseo en representación del Ayuntamiento para presidir la función, y que, al preguntar por la llave de la puerta que comunica con el edificio contiguo, le contestaron que la tenía el inspector de orden público; entonces, el señor Martín, dando pruebas de deferencia hacia aquella autoridad, en lugar de hacer ir al inspector al palco de la presidencia, como procedía, salió en su busca, y, al preguntarle por la llave, contestó en formas descompuestas, diciendo que el señor Martín García no era nadie en aquel sitio.

Al siguiente día se llamó á dicha autoridad y á uno de sus agentes al despacho del alcalde, y allí se les demostró que la autoridad local está por cima de toda otra, debiendo el inspector estar bajo las órdenes de la alcaldía. El inspector dió al señor Martín todo género de explicaciones, que aceptó como buenas, quedando terminado el incidente.

El señor Martín García dice que no está dispuesto á que el asunto quede sin ventilar, toda vez que el señor síndico observó una conducta poco correcta, y además porque hasta uno de los empresarios llegó á decirle que si se le toleraba en aquel sitio, era por pura deferencia, á lo que se adhirieron todos sus compañeros, y termina diciendo que el decoro del Ayuntamiento no puede consentir que se continúe asistiendo al Teatro en esta forma.

El señor Moreno propone que se trate este asunto en sesión secreta y así se acuerda.

Se discute largamente si el Ayuntamiento ha de continuar enviando su representación al Teatro, en cuyo caso se debe obligar al inspector á ponerse bajo las órdenes del presidente, y, en caso contrario, retirar del Teatro todos los agentes municipales, incluso los bomberos.

Se habla extensamente sobre si el Concejo tiene ó no derecho á ocupar el palco presidencial que viene ocupando desde hace lar-

ga fecha, acordándose no hacer nada hasta no estar bien enterados de los derechos del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión á las doce y cuarenta y cinco.

COMUNICADO

Señor Director de EL COMBATE.

Muy señor mío: Le agradeceré se sirva dar cabida en las columnas de su semanario á las siguientes líneas.

Dándole gracias anticipadas se ofrece su seguro servidor

DONATO MARTÍN.

Delegado en mí el bastón de autoridad para presidir en el Teatro Cervantes la función anunciada para la noche del pasado día 27, y á fin de cumplir lo que dispone la ley, traté de examinar si el servicio de incendios se encontraba en buenas condiciones, y si las puertas de salida, en caso necesario, podrían franquearse sin entorpecimiento alguno, oponiéndose á la realización de mis propósitos, el señor inspector y un agente del mismo cuerpo, en formas poco correctas, alegando que su autoridad estaba por cima de la autoridad local; tomando parte en este incidente el regidor síndico señor Gómez, que poniéndose resueltamente de parte del inspector, me dirigió injustos ataques, sin consideración al compañero ni á la autoridad que representaba, diciéndome que tenía más derecho que yo á llevar el bastón de alcalde, tratando por la violencia de arrancarle de mis manos, dando con esto un espectáculo poco edificante é impropio de toda persona que se precie de culta y bien educada.

Como yo no podía dejar en tela de juicio mi autoridad, llevé el asunto al Concejo, donde el señor Gómez reconoció que había obrado de ligero pidiéndome mil perdones por las ofensas que hubiera podido dirigirme.

Juzgue el público la conducta poco correcta del señor Gómez, y mi proceder noble y caballeresco, á pesar de verme provocado.

Teatro Cervantes

Todos los días ha figurado en el programa del teatro, el estreno de alguna obra; si á esto se une la interpretación esmeradísima y el cuidado especial que los artistas de la compañía Balmaña ponen en su trabajo, se comprenderá que nuestro elegante coliseo haya sido el sitio obligado durante estas noches de feria.

De las obras últimamente estrenadas la que más ha gustado ha sido «La escondida senda» hermosa comedia en dos actos de los señores Quintero.

En ella se respira ambiente puro; en su diálogo, que es todo una filigrana, abundan los chistes de buena ley y las situaciones cómicas. Dígalo si no la escena del segundo acto en que Balmaña, que dicho sea de paso estuvo inimitable, nos describe su aburrimiento con la vida del campo y su cansancio de ver tanto conejo.

Con esta obra, «La dicha agena» y «El Genio alegre» se han conquistado los Quintero el aplauso unánime del público bejarano que ha venido á confirmar el fallo de la crítica teatral.

Esta noche tendrá lugar el estreno de la renombrada comedia en cuatro actos titulada «Raffles».

El extraordinario éxito alcanzado por esta obra en los teatros del extranjero, en Madrid, Valencia y otras poblaciones, ha hecho que la empresa la ofrezca al público sin reparar en los muchos gastos que origina su representación.

TRIUNFO

Ante el que han conseguido las obras de los señores Quintero puestas en escena en la

actual temporada, la empresa ha dispuesto para mañana, una función extraordinaria, á beneficio del primer actor y director don Manuel Balmaña, en la cual se representará la preciosa comedia original de dichos autores—premiada por la Real academia—«Los Galeotes».

No dudamos que el público acudirá una vez más á saborear las bellezas que en sus obras saben estampar tan distinguidos autores.

Ecós de la Semana

La semana anterior salieron con dirección á la Argentina una treintena de bejaranos, que emigran de su pueblo por no encontrar en él, el necesario trabajo con que atender á las necesidades más precisas de la vida.

Este es el cuadro desolador que ofrece España, desde el Bidasoa hasta las costas meridionales de Andalucía.

Yo también marcharé el día menos pensado, porque me va dando asco vivir entre tanta bajeza y ruindad como se encuentra uno por todas partes.

Llamamos la atención de las oficinas de correos, para que averigüen si el peatón de Céspedes se traga los números de EL COMBATE que remitimos á referido pueblo, pues los suscriptores de aquel punto, reciben solamente la mitad de los números que les mandamos.

Se encuentran en esta ciudad nuestros paisanos y amigos don Tibureio Gómez y su hijo don Fernando, á quienes hemos tenido el gusto de saludar y los cuales saldrán en breve para la Corte, lugar en donde residen. Sean bienvenidos.

Don Manuel Fidalgo Mezquita, comandante militar de Béjar, nos ruega insertemos en nuestro periódico lo siguiente:

Se recuerda á todos los individuos que hayan sido sorteados desde el año 1396 al de la fecha, la obligación que tienen de pasar durante los meses de Octubre y Noviembre ante esta Comandancia militar la revista anual haciendo saber además que aquel que no lo verifique incurre en responsabilidad y no se le entregará documento alguno á que tenga derecho y solicite.

El día 27 ocurrió en el ferial un suceso que pudo traer fatales consecuencias.

Cuando más animado se encontraba el tesó, se engancharon dos novillos, entablado terrible y prolongada pelea.

Tratantes, compradores y vendedores, emprendieron rápida fuga, escurriendo el cuerpo de las caricias de los furiosos animalitos.

Un vecino de la Calzada llamado José Economo, de 75 años de edad, quiso poner paz entre ambos adversarios, sufriendo por sus buenos oficios, la fractura de dos costillas y la pérdida del caballejo que montaba, el cual quedó convertido en una criba para garbanzos.

El herido fué trasladado al hospital, en donde se le practicó la primera cura, quedando en tan mal estado, que se teme un pronto y funesto desenlace.

La Junta directiva del Casino de Béjar ha organizado dos conciertos musicales que tendrán lugar las noches de mañana y pasado.

En el último mercado celebrado en esta ciudad se vendió el trigo candeal á 12'25 pesetas las 94 libras.

Tendencia floja.
Harina marca H. á 38'50 ptas. los 100 kilos con envase.

Harina marca G. 37'50 los 100 id. con id.
Harina marca F. 36'50 los 100 id. con id.
Hay muchísima demanda lo mismo de harinas que de piensos.

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LUCAS MARTIN

Baños de Montemayor

El favor cada año más creciente que me dispensan los señores viajeros, me ha obligado á introducir importantes reformas en mi establecimiento para mejor comodidad de las personas que acudan al mismo. En esta casa encontrarán los bañistas abundante y sana alimentación por un precio módico. El establecimiento dispone de espaciosas habitaciones para familias, á precios convencionales.

Mesa de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
NO EQUIVOCARSE: LUCAS MARTIN, CALLE MAYOR
JUNTO AL CASINO BAÑENSE

ANUNCIO

Los que deseen comprar bueno y barato, pueden visitar los nuevos almacenes que el conocido comerciante

MATEO IGLESIAS

tiene establecidos en la **Plazuela de la Piedad, frente á los Portales de Pizarro**, y verán como es la mejor casa para hacer compras en toda la clase de tejidos y paquetería.

Tiene un grandioso surtido en colchas de todas clases, pañuelos bordados desde lo más barato á lo mejor que pueda desearse, géneros para trajes de caballero, especialidad en capas confeccionadas, armures, merinos, lanas, yutes, géneros de punto, cutiés para colchones en todas sus clases, felpas de seda, mantones de Manila y cuanto se relaciona con el ramo de tejidos.

Esta casa se ha trasladado del local de Galindo, donde antes estuvo establecida, á la **Plazuela de la Piedad, frente á los Portales de Pizarro**.

El mantón de Manila ha sido agraciado con el núm. 2.988.

Oto de Pedrarias

Situado en el Norte de la provincia de Cáceres, entre la Abadía y Zarza de Granadilla, á 9 kilómetros de la estación de Aldeanueva del Camino. Se arriendan sus ricos y abundantes pastos. La finca tiene muchas y excelentes aguas de sierra y hermosos corrales para el ganado.

Pídanse datos y condiciones á

Don Manuel González Clemente

ABOGADO

BÉJAR

Disponibile

José María López

RELOJERO

CALLE MAYOR, 51, BÉJAR

En este acreditado establecimiento se hacen iguales en toda clase de relojes á los siguientes precios:

Iguales para los relojes de pared y sobre mesa, dando cuerda una vez á la semana y haciendo todas las composuras, 7 pesetas al año.

Iguales para los relojes de bolsillo, 3 pesetas al año.

En estos relojes las roturas á mitad de precio.

Anuncio verdad para los estudiantes

La Fonda de Alvaro Herrero admite pensionistas desde dos pesetas en adelante.

Trato esmerado, mesa abundante, habitaciones higiénicas y espaciosas, con abundancia de fluido eléctrico.

Tiene, además, salón de estudio, y está situada muy cerca de la Escuela Superior de Industrias.

Para más informes, dirigirse á Alvaro Herrero, calle de la Alojoría, Béjar.

COMISIONES REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES

ANGEL CORALES

TUY (PONTEVEDRA)

Sub-Agente autorizado de las principales Compañías de Vapores que salen del puerto de Vigo, con destino á los de Brasil, Río de la Plata, Cuba, Méjico y América del Norte. Las importantes Compañías *Mala Real Inglesa, Lloyd Norte Alemán, Hamburguesa* y todas las demás reputadas como principales, de antiguo acreditadas por la seguridad en sus salidas, rapidez en sus viajes, y excelente trato al pasaje, son conocidas de una buena parte del público que las honra con su preferencia. Estas Agencias facilitan cuantos datos y noticias le sean pedidos sobre embarques para las diferentes líneas, así como para los transportes por ferrocarril que con aquellos tengan relación. Informes en la provincia de Salamanca: *Salamanca*, don Rufino García, Avenida de Rodríguez Sampedro (antes paseo del Rollo). *Lumbrales*, don Faustino Herrero, *Fregeneda*, don Ricardo Sánchez.

OCASION

Se vende un magnífico piano, marca «Mayer París», en inmejorables condiciones.

En esta redacción informarán.

En el Desmote Químico

SE ARRIENDA un local independiente para instalar un surtido de hilar ú otras máquinas.

Manuel Anaya Puente

Mansilla, 37, BÉJAR

MADRID

GRAN HOTEL DE CASTILLA

dirigido por su antiguo dueño

FILIBERTO MASSA

Carretas, 4, principal derecha é izquierda.

Elegantes habitaciones para familias y personas solas, con timbres y luz eléctrica en todas ellas.—Excelente servicio de comedor en mesas independientes.—Cocina francesa y española.—La casa más frecuentada por los señores viajeros, teniendo montado el servicio para atenderlos en sus trabajos con la mayor prontitud y comodidad.—Pensión completa desde 6 pesetas.

Coche y dependientes de la casa á todos los trenes.

MANUEL ANAYA PUENTE

empezará desde el 1.º de Octubre próximo á dar lecciones de *Teneduría de libros* por *Partida doble* en su domicilio.

Detalles,

Mansilla, 37

BÉJAR

ANUNCIO

Se desea enajenar una bomba aspirante impelente de gran potencia y en buen estado.

Si á alguna persona le conviniera su adquisición, en la redacción de este periódico se le darán los informes necesarios.

SE VENDE

LA FACHINA de los herederos de Lucas Guerrero, situada en el camino del Castañar.

Tiene abundantes y ricas aguas para riego y para beber, y excelentes árboles frutales de todas clases.

Para tratar dirigirse á

Estanislao Guerrero

San Pablo, 21, SALAMANCA

GUAYACOSE
(GUAYACOL-SOMATOSE LIQUIDA)

Nuevo preparado de la casa Friedr Bayer de Elberfeld. Excelente medicamento, para combatir el catarro bronquial y pulmonar, tuberculosis y demás afecciones del aparato respiratorio.

ÚNICO DEPÓSITO

Farmacia de Rodríguez Zúñiga

MAYOR, NÚM. 21, BÉJAR

ANUNCIO

En los edificios maquinarios de los señores Asensio y Compañía, se arriendan espaciosos locales para la instalación de artefactos fabriles.

Para informes pueden dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

GRAN HOTEL DE SAN ANTONIO

Este acreditado establecimiento ha sido tomado por doña Jacinta Campo (La Bejarana), la cual ha introducido en él grandes é importantes reformas para mayor comodidad de los viajeros.

Habitaciones aireadas y espaciosas; mesa abundante y barata; servicio esmerado.

NO EQUIVOCARSE:

Plazuela del Peso, 18

SALAMANCA